

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS

Fiduciaria Corficolombiana S.A., Sociedad Fiduciaria, le informa a los inversionistas que en sesión de Junta Directiva del 22 de diciembre de 2016, se aprobó el Proyecto de Fusión entre los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos: i) CONFIANZA PLUS y ii) VALOR PLUS III, administrados por esta Sociedad Fiduciaria, de la siguiente manera:

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto CONFIANZA PLUS administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. Sociedad Fiduciaria, absorbe el Fondo de Inversión Colectiva Abierto VALOR PLUS III, también administrado por esta Sociedad Fiduciaria. Como resultado, el Portafolio absorbido se disuelve sin liquidarse y su patrimonio se fusionará con el del Portafolio absorbente, integrando a sus activos y pasivos todos los activos y pasivos del Portafolio Absorbido. En su totalidad, el Portafolio absorbente continuará operando de acuerdo con su Política de Inversión, la cual rige para todos los inversionistas, incluyendo los inversionistas del Portafolio Absorbido.

El motivo que soporta la fusión de los Fondos de Inversión Colectiva, es administrar bajo un solo Fondo, los Fondos de Inversión Colectiva que cumplen con el régimen de inversión previsto en el decreto 1525 de 2008 que actualmente administra la Fiduciaria, optimizando la oferta de Fondos de Inversión Colectiva a los clientes de la Sociedad Administradora.

De conformidad con lo expuesto, Fiduciaria Corficolombiana S.A. se permite convocar a los inversionistas de estos Fondos de Inversión Colectiva a la Asamblea que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2017 en el Club de Ejecutivos, carrera 7 No 26-20, piso 34, en el siguiente horario: Fondo de Inversión Colectiva CONFIANZA PLUS 8:00 am y Fondo de Inversión Colectiva VALOR PLUS III 9:00am y donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario.
4. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el acta.
5. Presentación Proyecto de Fusión Fondos de Inversión Colectiva.
6. Lo que proponga la Asamblea de Inversionistas.
7. Aprobación del Acta.

En caso de que no pueda asistir personalmente, puede hacerlo a través de un representante debidamente autorizado.

Así mismo, de no lograrse el quórum equivalente al 51% de las participaciones, se realizará reunión de segunda convocatoria que tendrá lugar el 31 de mayo de 2017 en el Club de Ejecutivos, carrera 7 No. 26-20, piso 34, en el siguiente horario: Fondo de Inversión Colectiva CONFIANZA PLUS 8:00 am y Fondo de Inversión Colectiva VALOR PLUS III 9:00am la cual podrá deliberar con cualquier quórum.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de abril de 2017.

Bogotá: Carrera 13 No. 26 – 45 Pisos 1 y 14 Pbx. 3538840 / 3538795 Fax.3538797 / 3538781
Medellín: Calle 16 Sur No. 43 A - 49 Piso 1 Pbx. 3106380 / 81 Fax. 3138184
Cali: Calle 10 No. 4-47 Piso 20 Pbx. 8982200 Fax.8833824
Barranquilla: Carrera 52 No. 74 -56 Oficina 101 Pbx. 3693000 Fax. 3584208
Bucaramanga: Calle 42 No 28 – 74 Local 2 Edificio Parque 42 Pbx: 6424444 Fax: 6424444
servicioalclientefiduciaria@fiduciariacorficolombiana.com – www.fiduciariacorficolombiana.com